



Rendición de Cuentas Vigencia 2020

ICA Seccional Bolívar.



Cristóbal E Monterrosa Mosquera -Gerente Seccional

Contenido

1. Gestión Estratégica.....	4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
1.1.1 Planeación.....	4
1.1.2 Comunicaciones	6
2. Gestión Misional	6
2.1 Proceso Protección Animal.....	6
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	6
2.1.2 Programa Aftosa	6
2.1.3 Vacunaciones Estratégicas	6
2.1.4 Predios supervisados en Primer y Segundo Ciclo de Vacunación	6
2.1.5 Visitas a predios por movilizaciones controladas.....	7
2.1.6 Predios de alto riesgo de Fiebre Aftosa vigilados.....	8
2.1.7 Visitas de supervisión a concentraciones de animales	8
2.2 Gestión de Sanidad Animal	9
2.2.1 Gestión de inocuidad e insumos pecuarios.....	11
2.3 Sanidad Vegetal	11
2.4 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	14
2.5 Proceso de Protección Fronteriza	17
3. Proceso Gestión Contractual	21
3.1 Convenios	21
3.2 Contratación.....	21
3.3 Talento Humano.....	22
3.4 Gestión Jurídica	22
3.4.1 Asesoría Jurídica	22
3.4.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	23
3.4.3 Defensa Jurídica	23
3.4.4 Proceso Atención al Ciudadano.....	24

1. Gestión Estratégica

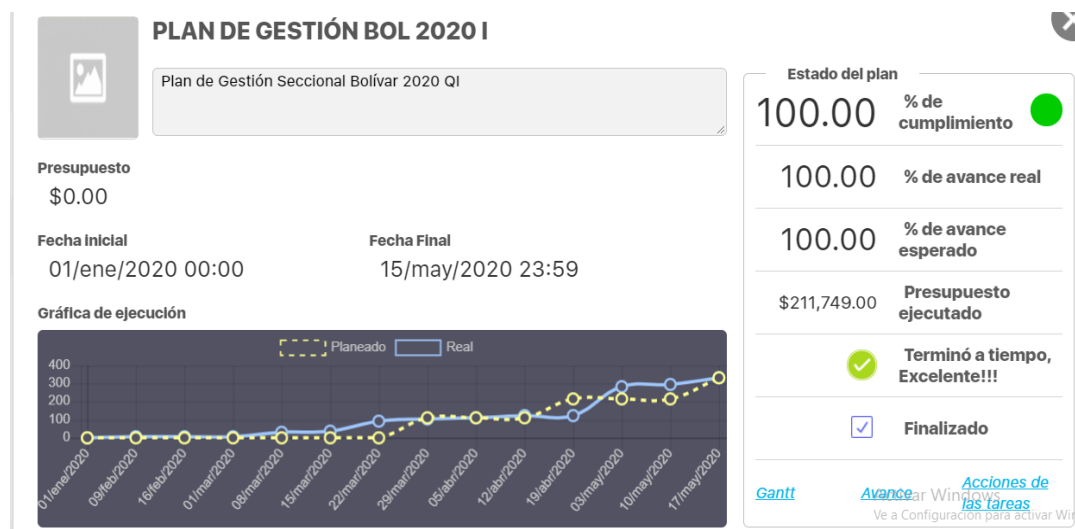
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, la Gerencia Seccional del Departamento de Bolívar implementó 2 estrategias de seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción y Gestión Institucional, así como a la ejecución presupuestal y ejecución administrativa como eje transversal a la misionalidad del ICA.

Estrategia de Revisión por La Dirección

Es una herramienta de revisión trimestral que apoya el mejoramiento continuo y permite tener una radiografía del estado de los procesos tanto administrativos como misionales y asegurar que el Sistema Integrado de Gestión sea conveniente, adecuado, eficiente y que mantenga los lineamientos estratégicos establecidos por la Gerencia General a través de las subgerencias y Direcciones Técnicas.

Para la vigencia 2020, se realizaron 4 revisiones trimestrales de manera virtual, con la participación de todos los responsables de proyectos. En atención a la contingencia generada por la COVID19.



Estrategia sistema de información diamante

Mediante el sistema de información DIAMANTE la Gerencia Seccional Bolívar realizó el control necesario al Plan Estratégico que incluye el sistema de gestión de Calidad, Plan de acción y de gestión del Instituto que constituye la carta de navegación de la seccional.

Fecha de consulta: Fecha inicial: 01/ene/2020 00:00 Fecha final: 31/dic/2020 10:45

Bolívar										18/feb/2021 10:49:19				
Nombre	Enero/2020	Febrero/2020	Marzo/2020	Abril/2020	Mayo/2020	Junio/2020	Julio/2020	Agosto/2020	Septiembre/2020	Octubre/2020	Noviembre/2020	Diciembre/2020	Propietario	Ultimo Fecha de cargue del valor
17.08.00.02 Animales identificados individualmente Bolívar								0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 11:34
24.08.01.03 Guías de movilización internas expedidas (Autogestión) Bolívar	225.00	421.00	650.00	487.00	827.00	1,146.00	871.00	685.00	901.00	994.00	814.00		Maria Fernanda Serrano De la Cruz	06/dic/2020 22:19
24.08.01.04 Guías de movilización internas expedidas (automáticas) Bolívar	2,844.00	2,682.00	1,851.00	1,127.00	1,886.00	2,406.00	2,883.00	2,709.00	3,486.00	3,537.00	814.00		Maria Fernanda Serrano De la Cruz	06/dic/2020 22:05
24.08.01.05 Movilizaciones de bovinos y bufalinos controladas Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Rodolfo Eduardo Ruiz Ruiz	07/dic/2020 11:57
24.08.01.06 Movilizaciones de porcinos controladas PPC Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 11:30
24.08.01.07 Movilizaciones de ovinos y caprinos controladas Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Rodolfo Eduardo Ruiz Ruiz	07/dic/2020 12:28
24.08.01.08 Movilizaciones de aves vivas controladasBolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 11:33
24.08.01.09 Movilizaciones de equinos controladas Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 10:46
24.08.01.10 Movilizaciones de productores de especies susceptibles a Fiebre Aftosa controladas Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 09:39
24.08.01.11 Movilizaciones de productos porcinos controladas PPC Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 09:57
24.08.01.12 Visitas de seguimiento a la expedición de GSM a puntos de servicio al ganadero ICA o concentraciones ganaderas. Bolívar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	Cristobal Enrique Monterrosa Mosquera	07/dic/2020 11:03

Activar Windows

Se monitoreó el avance de cada indicador relacionado con el plan de Acción los días 1 al 3 de cada mes y las actividades del Plan de gestión durante los días 1 al 14 de cada mes.

1.1.1 Planeación

Para la vigencia 2020 la Gerencia Seccional Bolívar implementó la **ESTRATEGIA DE REVISION DE PROGRAMACIONES MENSUALES Y CUMPLIMIENTOS**.

A través del aplicativo SCIAF los funcionarios y contratistas de la Seccional Bolívar enviaron la programación mensual de actividades.

Esta programación mensual de actividades se realizaba los 24 días de cada mes para su respectiva revisión y aprobación en el aplicativo SCIAF por parte de la gerencia seccional.

1.1.2 Comunicaciones

En el proceso de la divulgación correspondiente a la oferta institucional en la seccional, el ICA Bolívar, superó la meta establecida realizando la publicación de 15 notas internas y 15 externas, esto es, un cumplimiento del 102%.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total por seccional	Total esperado	Diferencia
Bolívar Internas	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	0	19	15	4
Bolívar Externas	0	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	0	65	15	50

2. Gestión Misional

2.1 Proceso de Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

PROGRAMAS PARA LA PROTECCION ANIMAL:

- Aftosa, PPC, Brucelosis, Tuberculosis, Aves, Ovino Caprino, Autorizaciones Sanitarias, Acuicola, Rabia de Origen Silvestre, Encefalitis Equina Venezolana, Apícola, Encefalopatía Espongiforme Bovina, Movilización, Insumos Pecuarios.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

2.1.2 Programa de Aftosa

Para el año 2020, el proyecto Fiebre Aftosa, en el departamento de Bolívar, contó con los siguientes indicadores y metas en el Plan operativo de la Subgerencia de Protección Animal (SPA).

2.1.3 Vacunaciones estratégicas

En la vigencia 2020 se realizaron un total de 15 vacunaciones estratégicas o vacunaciones extra ciclo, en el departamento de Bolívar.

2.1.4 Predios supervisados en Primer y Segundo Ciclo de Vacunación 2020, con sus respectivas visitas de seguimiento a vacunadores durante el primer y segundo ciclo de vacunación.

De acuerdo con el Plan Operativo SPA, para el I Ciclo de vacunación del año 2020, se supervisaron 473 predios y se realizaron 93 visitas de seguimiento a vacunadores durante este mismo ciclo de vacunación 2020; lo que corresponde al cumplimiento del 100% de la meta establecida para la seccional Bolívar.

INDICADOR	META SECCIONAL	EJECUTADO I CICLO VACUNACIÓN 2020	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
Predios supervisados en primer ciclo de vacunación 2020	473	473	100
Visitas de seguimiento a Vacunadores en el primer ciclo de vacunación 2020	99	99	100

En cuanto al Segundo ciclo de vacunación del año 2020, el proyecto aftosa reporta que se supervisaron 417 predios de un total de 473, lo que corresponde a un 88,16% de la ejecución de la meta estipulada; además se realizaron 265 visitas de seguimiento a vacunadores durante el segundo ciclo de vacunación, más de la establecidas en la meta.

INDICADOR	META SECCIONAL	EJECUTADO II CICLO VACUNACIÓN 2020	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
Predios supervisados en el segundo ciclo de vacunación 2020	473	417	88,16
Visitas de seguimiento a Vacunadores en el segundo ciclo de vacunación 2020	195	265	135,9

En el primer ciclo de vacunación 2020 se vacunaron un total de **1.337.079** Bovinos, y durante el segundo ciclo fueron vacunados **1.405.607** Bovinos en el departamento de Bolívar.

Ciclo	Bovinos vacunados	Predios Vacunados	Ciclo	Bovinos Vacunados	Predios Vacunados
1	1.337.079	18.681	2	1.405.607	18.243

2.1.5 Visitas a predios por movilizaciones controladas con origen a los departamentos cercanos a la frontera con Venezuela y el municipio de Cubará.

Para el año 2020, no reportaron visitas a predios por movilizaciones controladas con origen a los departamentos cercanos a la frontera con Venezuela y el municipio de Cubará. Razón por la cual, no se reportan animales supervisados en predios por movilizaciones controladas.

Visitas a predios por movilizaciones controladas con destino a los departamentos cercanos a la frontera con Venezuela y el municipio de Cubará.

Se realizaron **51 visitas** a predios por movilizaciones controladas con destino a los departamentos cercanos a la frontera con Venezuela y el municipio de Cubará. Además, se logró supervisar **948 animales** en predios por

movilizaciones controladas con destino a los departamentos cercanos a la frontera con Venezuela y el municipio de Cubará.

Visita a predios por movilizaciones controladas por salida de la zona libre sin vacunación.

Para el año 2020, no se reportan visitas a predios por movilizaciones controladas por salida de la zona libre sin vacunación; razón por la cual, no se reportan animales supervisados en predios por movilizaciones controladas.

2.1.6 Predios de alto riesgo de Fiebre Aftosa vigilados

En cuanto a los predios de Alto Riesgo de Fiebre Aftosa vigilados, se realizaron **387 visitas y se vigilaron 183.397 animales**, lo que corresponde a un porcentaje total de cumplimiento de 126.06%.

Indicador	Meta Seccional	Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
Predios de alto riesgo de Fiebre Aftosa vigilados	307	387	126,06 %

2.1.7 Visitas de supervisión a concentraciones de animales realizadas

En cuanto, a las visitas de supervisión a concentraciones de animales realizadas en el departamento de Bolívar, se realizaron 52 visitas y fueron vigilados 22.688 animales susceptibles a fiebre aftosa, lo que corresponde a un 101,96% del cumplimiento de la meta.

52 visitas de supervisión a concentraciones de animales realizadas
22.688 animales susceptibles a fiebre aftosa vigilados en concentraciones

Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA

54 visitas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA
1.611 animales de especies susceptibles inspeccionados en plantas de beneficio animal autorizados por el INVIMA

Visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche

52 visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche
--

Predios visitados en vigilancia activa, No Predios muestreados en muestreo de vigilancia activa No de animales muestreados para vigilancia activa, eventos de Edocomunicación sobre AFTOSA y exportaciones de bovinos en pie.

64 predios visitados en vigilancia activa
55 predios muestreados en vigilancia activa
1.878 Animales muestreados para vigilancia activa
7 eventos de Edocomunicación sobre AFTOSA
150.924 Bovinos exportados hacia medio oriente

2.2. Gestión de Sanidad Animal

MOVILIZACION

8.021 GSMI expedidas (Autogestión)
29.265 GSMI expedidas (Automáticas)
12 Visitas de seguimiento a puntos de servicio ganadero ICA o concentraciones ganaderas
20 Licencias Zoosanitarias de concentraciones de animales expedidas
272 Predios registrados nuevos

PROYECTO PPC	DATOS
Animales vigilados en predios de alto riesgo de la zona declarada libre y en proceso de declaración	939
Predios vigilados para PPC predios de producción informal de la costa atlántica	1.011
Número de animales vigilados para PPC en predios de producción informal de la costa atlántica	8.285
Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la zona de control	244
Eventos de Edocomunicación sobre PPC a usuarios externos	9

PROYECTO BRUCELOSIS	DATOS
Predios libres vigentes con ganadería bovina brucelosis	6
Número de animales muestreados por el ICA	26.201
Número de animales positivos sacrificados brucelosis	17
Predios que actualmente están en saneamiento por brucelosis bovina	15
Terneras y bucerras vacunadas	I ciclo 69821– II ciclo 64810
Predios Vacunados	I ciclo: 10796 – II ciclo: 10203
PROYECTO TUBERCULOSIS	DATOS
Animales tuberculinizados por ICA	33921 bovinos / 201 Bufalinos
Predios libres de tuberculosis con certificado vigente	4

AVES

219 aves muestreadas para Enfermedad de Newcastle e Influenza Aviar

5 granjas Comerciales muestreadas

13 predios con aves de Traspatio muestreados

OVINO - CAPRINO

85 predios con Ovino-Caprinos Vigilados

3 Eventos de Edocomunicación sobre el programa sanitario Ovinos y Caprinos

GESTIÓN ACUÍCOLA

3 Predios acuícolas registrados

50 Visitas de seguimiento a predios acuícolas

Principales especies cultivadas: Tilapia y Bocachico

Proyecto	Actividad	Cantidad
Rabia Silvestre	Visitas de Captura a murciélagos hematófagos	3
	Eventos de Edocomunicación a usuarios externos	3
Encefalitis Equina Venezolana	Eventos de Edocomunicación a usuarios externos	2
	Participantes en eventos de Edocomunicación	23
	Número equinos vacunados	11.851

Proyecto EEB

1 (Un) Animal muestreado para la vigilancia pasiva de EEB, animales mayores a 30 meses

2.2.1 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

19 comercializadores de Insumos Veterinarios Registrados y Modificados
15 muestras De Alimentos y Medicamentos para Animales Tomadas
57 visitas a Establecimientos Comercializadores de Insumos y Biológicos Veterinarios

AUTORIZACIONES SANITARIAS Y DE INOCUIDAD
93 predios Autorizados
131 visitas de Autorización Sanitaria y de Seguimiento realizadas

BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS BPG
1 certificación en BPG expedidas
3 predios con certificación en BPG vigentes

2.3 Proceso de Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

Para la vigencia 2020 la Gerencia seccional Bolívar realizó actividades de inspección vigilancia y control determinando que el Departamento es libre de:

- *Fusarium oxysporum f.sp.cubense Raza 4 Tropical* –FOC R4T- Banano y plátano

Gracias a que se realizaron visitas, toma y análisis a material vegetal, el departamento de Bolívar mantiene su condición libre del hongo FOC R4T. En la siguiente tabla se resume las actividades de inspección y vigilancia realizadas durante la vigencia 2020.

Especies vigiladas: Plátano Hartón y cuatro filos
501 Inspecciones fitosanitarias
569 Hectáreas Vigiladas
21 Municipios atendidos
19 Muestras de tejido vegetal colectadas para análisis de FOC R4T

- *Huanglongbing (HLB) de los cítricos*: Desde el año 2017 cuando se detectó el primer brote infeccioso hasta el 2020, la enfermedad se ha detectado en los municipios de Santa Catalina, Clemencia, Cartagena, Turbana, Santa Rosa, Villanueva, San Estanislao, Arjona, María La Baja, San Juan Nepomuceno y San Jacinto.

300 Inspecciones realizadas
295 Productores atendidos
24 Municipios atendidos
215 Hectáreas inspeccionadas en huertos comerciales, Traspacios y cercos vivos de <i>Swinglea glutinosa</i>
51 Muestras tomadas para análisis del agente causal <i>Candidatus liberibacter asiaticus</i>
10 rotes o focos controlados de HLB de los cítricos

2.4.1 Sanidad Vegetal

Para el Departamento del Bolívar se priorizaron (10) especies de cultivo, determinadas como de importancia socioeconómica y sus problemas fitosanitarios así:

No.	CULTIVO	Has en el Depto/2020	ENFERMEDADES	PLAGAS
1	Palma de aceite	33.750	PC, Anillo rojo, Marchitez letal y Marchitez sorpresiva	Strategus aloeus y Rynchophorus palmarum
2	Café	1120	Mal rosado y Gotera	Complejo cochinillas harinosas
3	Musáceas	10.000	FOC R4T, Moko y Elefantiasis	Picudo negro
4	Cítricos	3500	Antracnosis	Picudo de los cítricos y Acaro Hindú
5	Name	41.000	Pudrición radical	Aspidiella hartii
6	Yuca	52.000	Cuero de Sapo	Gusano Cachón
7	Cacao	7900	Monilia, Phytophthora y Escoba de bruja	Carmenta negra
8	Arroz	2700	HBRV; Gaeumannomyces	Sogata
9	Tabaco	135.000	Raíz Rosada	Mosca Blanca, Gusano cachón del Tabaco y Chinche de la Hoja
10	Aguacate antillano	3500	Pudrición radical , Phytophthora sp	Escolitinos

Convenio ICA-Asohofrucol GGC 175-2020

Objetivo general

- Aunar esfuerzos para adelantar acciones de control, erradicación y Edocomunicación de la enfermedad Huanglongbing (HLB) y su vector *Diaphorina citri*, en cultivos de cítricos.

Objetivos específicos

- Apoyar la implementación de acciones de control de *Diaphorina citri* Kuwayama, vector de la enfermedad de Huanglongbing (HLB) de los cítricos en los departamentos de Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Sucre y Córdoba.
- Apoyar acciones de erradicación de focos de la enfermedad Huanglongbing (HLB) de los cítricos y su vector *Diaphorina citri* Kuwayama., en los departamentos de Sucre y Córdoba
- Fortalecer las acciones de comunicación del riesgo con énfasis en control del vector y la erradicación fitosanitaria de Huanglongbing (HLB) de los cítricos.

Para el departamento de Bolívar las acciones realizadas en el marco del convenio de asociación No 175-2020 fueron:

80 Hectáreas focalizadas en huertos comerciales fumigadas para el control del Insecto vector <i>Diaphorina citri</i>
40 Traspastos fumigados con insecticida biológico para el control del insecto vector <i>Diaphorina citri</i>
5 Km de cercos vivos de <i>Swinglea glutinosa</i> fumigados con insecticida biológico para el control del insecto vector <i>Diaphorina citri</i>
2 Eventos de Edocomunicación del riesgo

Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Plan Nacional de Moscas De La Fruta

4.Rutas oficiales establecidas para monitoreos moscas nativas, <i>Ceratitis capitata</i> y exóticas
48 servicios a redes de monitoreo
40 eventos de muestreo de frutos
2 eventos de Edocomunicación

El departamento de Bolívar se mantiene libre de Moscas de la fruta del genero *Bractocera sp.*
Los MTD (Moscas –Trampas-Días) para moscas Nativas y *Ceratitis capitata* se mantienen menor a 0.5.

Registros de Predios, Empresas, Empacadoras de Vegetales Y Frutas Frescas Para Exportación.

4 Visitas de seguimiento a plantas empacadoras y comercializadoras de vegetales en fresco
22 Visitas de seguimiento fitosanitario a predios productores de vegetales en fresco para exportación
14 Registros nuevos de predios productores de vegetales en fresco para exportación
4 Eventos de Edocomunicación en Normatividad para el registro de predios, empresas y empacadoras de vegetales en fresco para exportación.

Registros de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con Fines Comerciales.

La seccional Bolívar con corte a 31 de Diciembre del 2020, contó con 9 Registros de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con Fines Comerciales, representados en un área total de 2,004.44 hectáreas.

De los cuales 1900 hectáreas corresponden a la característica cultivo forestal representado en un 94,7% y 144,44 hectáreas en la característica sistema agroforestal representando un 5,3%.

Vigilancia y Monitoreo Fitosanitario

El programa Fitosanitario Forestal Seccional Bolívar realizó 15 visitas de seguimiento y monitoreo fitosanitario en 5 de los 48 Municipios del Departamento, con una cobertura en área de 2,004.44 hectáreas a cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales de las especies especies, Teca (*Tectona grandis*), Eucalipto (*Eucalyptus sp*), Melina (*Gmelina arborea*).

Certificados de Movilización de Productos de Transformación Primaria Provenientes de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con Fines Comerciales.

La seccional Bolívar en el año 2020 expidió 583 Certificados de movilización de productos de transformación primaria provenientes de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales.

MES	NUMERO DE REMISIONES EXPEDIDAS
ENERO	28
FEBRERO	44
MARZO	43
ABRIL	41
MAYO	33
JUNIO	35
JULIO	51
AGOSTO	60
SEPTIEMBRE	89
OCTUBRE	82
NOVIEMBRE	9
DICIEMBRE	68
TOTAL	583

*Fuente: Base de datos ICA Programa Fitosanitario Forestal.

Gestión de Semillas

Las actividades desarrolladas en el área de semillas se centraron en la inspección, vigilancia y control de viveros y almacenes distribuidores de semillas. En la vigencia del año 2020 no se reportaron registros de viveros, en PEAS – Pruebas de Evaluación Agronómica, se registraron 3 visitas de acompañamiento, y se tomaron 8 muestras de semillas para verificar calidad en los laboratorios. Se visitaron 28 almacenes en todo el departamento para realizar seguimiento a las actividades de comercialización de semillas, se realizaron 4 visitas de auditoria a proyectos de cannabis con el fin de verificar las condiciones como unidades de producción y mejoramiento. En cuanto a viveros se llevaron a cabo visitas en los municipios de Cartagena,

Turbaco, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, María La baja, Magangué y Talaigua nuevo, en donde se verificaron las condiciones de producción y distribución de material de propagación.

8 Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad
28 Inspecciones a almacenes distribuidores de semilla
21 Inspección Px semilla-viveros-Unidad de investigación y Fitomejoramiento

Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Inocuidad

10 certificados de Buenas Prácticas Expedidos
3 eventos realizados en Buenas Prácticas agrícolas
Especies impactadas: Cacao

Insumos agrícolas

5 solicitudes de registro a almacén de insumos agrícolas
5 registros de almacén de insumos agrícolas expedidos
102 establecimientos Vigilados
24 muestras de insumos agrícolas enviadas para análisis de Calidad

2.4. Proceso Análisis y Diagnostico

Por medio del proceso de Gestión de Servicios Analíticos, se gestionan los servicios que oferta los laboratorios del ICA por demanda del servicio o por solicitud de sus clientes interno, externo e institucional, para poder soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados con la operación del laboratorio para la prestación del servicio analítico seccional Bolívar.

Asegurar La Respuesta Oportuna En La Atención Y Análisis De Las Muestras

En cuanto al No. de muestras allegadas o recibidas para la vigencia 2020 se tuvo un total de 33.251 mientras que para la vigencia anterior un total de 4.272 con una diferencia significativa de 28.979 muestras debido a las exportaciones.

Muestras Analizadas

En cuanto al No. de muestras analizadas distribuidas por enfermedad se tuvo en el año 2020 un total de 709 muestras. Para el caso de Anemia Infecciosa Equina se analizaron en el 2020 482 respectivamente. Para otras enfermedades endémicas 85 muestras analizadas en el 2020 respectivamente. En el año 2020 se tuvo una disminución significativa en el número de muestras analizadas con respecto a otras vigencias anteriores.

MUESTRAS ALLEGADAS	2020
Brucelosis	709
AIE	482
Otras enfermedades	85



Numero de Muestras Positivas

El comportamiento de muestras positivas en el 2020 para Brucelosis Bovina para un 0.56 y 1.4% de positividad respectivamente.

Para el caso de Anemia Infecciosa Equina 19 en el 2020 para un 3.9% de positividad para los dos años.

Indicadores de BPL y Gestión de Calidad.

Avance en el cumplimiento de BPL. Fortalezas y oportunidades de mejora del laboratorio en este aspecto. Para el indicador de Número Requisitos de la norma ISO/IEC 17025: 2017 implementados:

Se realizaron jornadas de revisión por Teams con la coordinación y toda la red de laboratorios.

Es una norma de calidad basada en la competencia técnica de los laboratorios el cual deben registrarse para asegurar la calidad de los resultados de Laboratorio.

H181																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Ingresos 2020

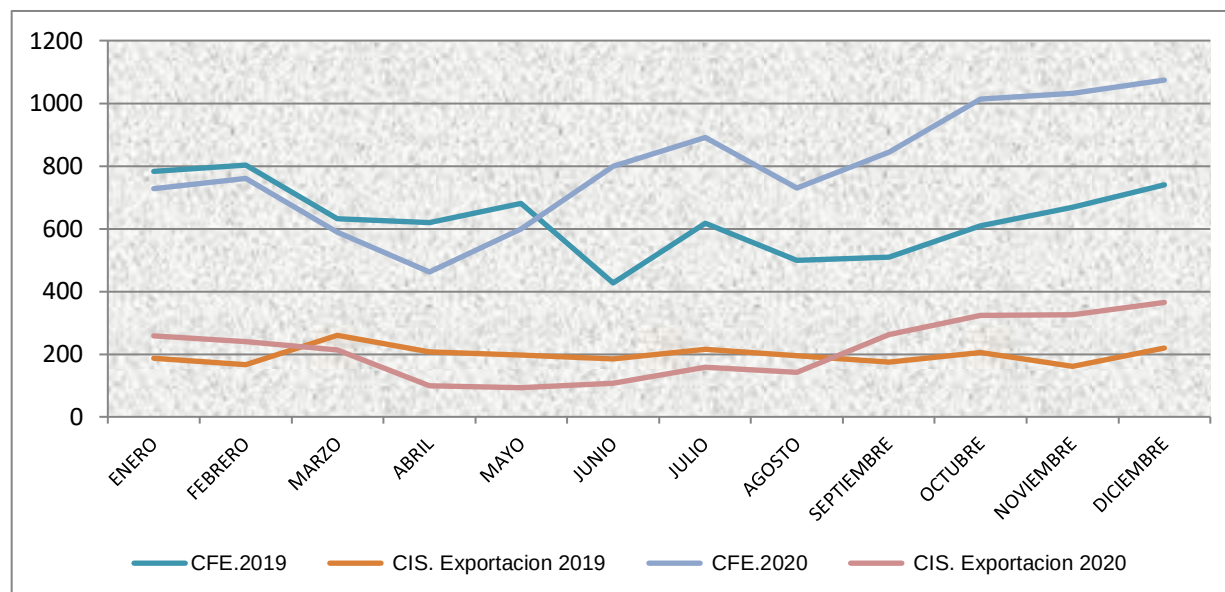
Los ingresos obtenidos por la prestación de servicios analíticos durante la vigencia 2020 fueron de \$ 324.531.592

2.5 Proceso de Protección Fronteriza

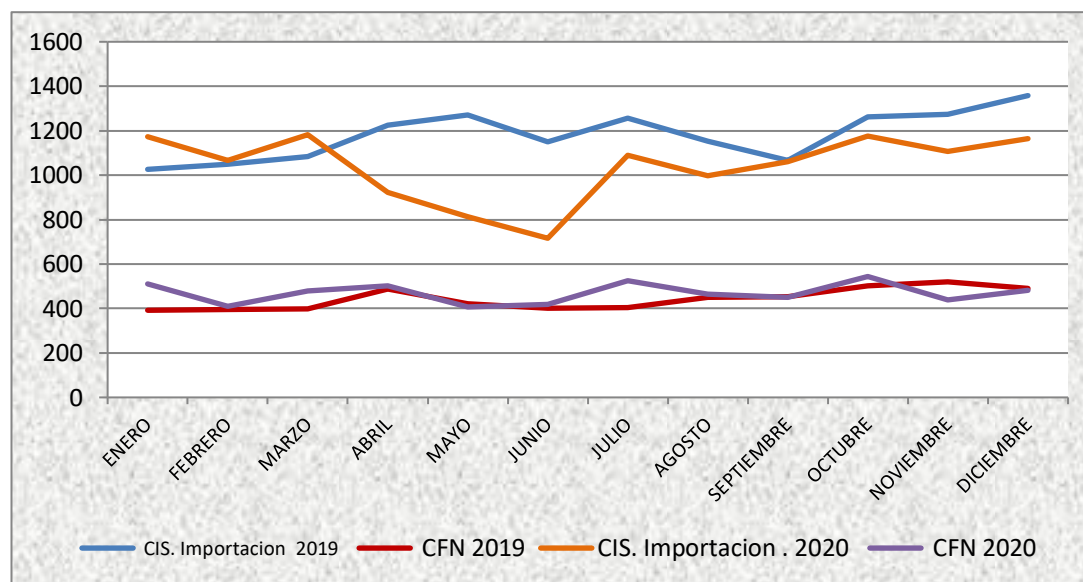
Los indicadores establecidos para el PAPF Puerto de Cartagena, son en su mayor parte por demanda, durante el año 2020 a pesar de la pandemia la inspección y aprobación de documentos para exportación y exportación de productos agropecuarias a través del puerto marítimo y el Aeropuerto Internacional se mantuvieron con alguna disminución en la inspección importaciones pecuarias, una reducción considerable en cuanto a medios de transporte , aeronaves y motonaves de turismo (cruceros y veleros).

INDICADOR	2020	CUMPLIMIENTO
Número de envíos inspeccionados (Certificados de inspección sanitaria)	12.467	88
Número de cargamentos interceptados	579	128,4
Número d envíos inspeccionados (Certificados Fitosanitarios para nacionalización)	5.630	105,9
Número de envíos Interceptados	65	90,3
Número de buques inspeccionados	2.986	75,4
Número de envíos Certificados (Certificación fitosanitario para exportación)	9.519	125,5
Número de envíos rechazados	179	372,9
Número de envíos certificados (Certificado de Inspección Sanitaria CIS.)	2.587	109

El Comportamiento de las exportaciones Agrícolas y Pecuarias durante el 2020 fue superior al del 2019, por la reactivación de las exportaciones de carne bovina, camarón crudo congelado y ganado en pie en el área pecuaria y de aguacate, cítricos dulces y arándanos en el área vegetal; estos últimos con la implementación de tratamiento en frío y planes de trabajo (inspección en Planta) para las exportaciones a Estados Unidos, unión Europea Japón, Argentina, Panamá, Australia y Chile y los Planes Persea y Pétalo.



El Comportamiento de las Importaciones Agrícolas y Pecuarias durante los años 2020, se presentó una ligera disminución por el incremento del precio del dólar, y las restricciones del comercio internacional por la pandemia del Covid 19.



Los productos de origen animal con mayor impacto en las exportaciones a través del puerto de Cartagena fueron los de origen bovino, como son Ganado en pie para sacrificio, carne (refrigerada y congelada) cueros y pieles y juguetes para mascota; igualmente productos acuícolas como son larvas de camarón, crudo congelado, aceite y piel de pescado.

PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL PARA EXPORTACION	CANTIDAD	VALOR FOB (US \$)
BOVINOS MACHOS PARA SACRIFICIO	278.505	424.889.221
CARNE BOVINA DESHUESADA	36.249.186	69.868.322
CUEROS Y PIELES SECOS BOVINO	2.236.115	35.403.866
CAMARON CONGELADO EXPORTACION	1.017.822	17.511.154
JUGUETES MASTICABLES PARA MASCOTAS	1.611.005	13.335.147
GELATINA (origen bovino)	2.586.711	8.460.954
PIEL DE PESCADO (congelada)	425.274	3.582.996
CARTILAGOS BOVINOS (TRAQUEAS)	152.247	2.608.023
MANTEQUILLA	850.000	2.219.750
BILIS CONCENTRADA DE BOVINO	624.280	2.137.253
BEBIDA CON CONTENIDO LÁCTEO	3.108.871	1.622.907
SUERO FETAL BOVINO	3.859	200.901
TRIPAS SALADAS BOVINO	163.642	171.873
CANALES O MEDIAS CANALES DE CERDO	97.018	96.911
MEDICAMENTOS VET	9.505	61.135
CUAJARES DE TERNERO	5.000	59.250
CUERNOS Y CASCOS BOVINOS TRITURADOS	84.315	52.298
CUEROS Y PIELES SALADAS DE BABILLAS	19.100	19.900
REPRODUCTORES DE CAMARON	270	400
MASCOTA	252	0
Total general	73.340.705	600.335.286

En cuanto a productos de origen vegetal, los de mayor impacto en las exportaciones a través del puerto de Cartagena fueron. Madera en tozas, rolliza y aserrada, Café verde en grano, Follaje y Flor cortada y frutas como el Aguacate, Banano, Limón, uchuva y gulupa.

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR
MADERA	97.223.671	46.581.144
CAFE	47.990.673	139.743.208
FOLLAJE Y FLOR CORTADA	44.606.110	5.979.682
AGUACATE HASS	38.601.651	235.105.087
BANANO	16.658.345	7.651.548
LIMA ACIDA TAHITI	9.408.642	5.378.262
CACAO	9.247.167	53.577.218
TABACO	3.616.075	16.703.820
GULUPA	3.417.211	15.465.496
UCHUVA	2.148.260	16.672.276
NARANJA	2.123.138	15.288.389
LENTEJA	416.000	276.474
PIÑA	359.499	257.643
MANDARINA	290.941	227.518
ARANDANO	245.007	916.086
MALTA	45.269	187.425.396
Total general	279.487.351	749.275.762

Para el año 2021 se espera atender una cantidad similar de motonaves ganaderas (40), las cuales en el año 2020 superaron en más del 300% lo atendido en años anteriores, igual situación se espera con las exportaciones de carne refrigerada y congelada bovina y porcinas.

En el área Vegetal, gracias a las ventajas competitivas del puerto de Cartagena, se espera mantener el volumen de inspección regular de aguacate, flor cortada, uchuva, gulupa y piña; igualmente que aquellas que vienen con plan de trabajo (Estados Unidos y Argentina) como con tratamiento en frio para EEUU(Cítricos dulces, Arándanos y Uchuva).

Mantener la inspección del 100% de las motonaves internacionales que ingresan al Puerto, mediante las visitas a bordo (libre platica), al igual que la Inspección de los equipajes acompañados y mascotas que ingresen a través del Aeropuerto Rafael Núñez.

Por otra parte, el PAPF que mayor número de inspecciones realizó para exportaciones de la especie bovina fue Cartagena – Puerto Marítimo con un total de 687.

3. Proceso Gestión Contractual

Conforme lo establecido en el Acuerdo de Gestión suscrito para la vigencia 2020 y el Plan Anual de Adquisiciones, se celebraron y ejecutaron contratos y convenios con total normalidad y debidamente supervisados, dentro de los parámetros establecidos en la normatividad vigente que rige las modalidades de contratación pública y convenios.

3.1 Convenios

Durante la vigencia 2020 la Gerencia Seccional Bolívar cerró con **1** convenio interadministrativo de cooperación técnica para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Animal y, se adelantó el Estudio Previo de 1 para otro convenio con el mismo objeto.

No. De Convenios	Caja Recaudadora- Municipios	
2	CONVENIO CELEBRADO	convenio CN 294-2020 ICA-Municipio Rio Viejo
	ESTUDIO PREVIO CONVENIO	Convenio Municipio Arroyo Hondo

3.2 Contratación

Durante la vigencia 2020 en la Seccional se elaboraron y publicaron en el portal de contratación SECOP II 9 Contratos, de los cuales: 3 son de Contratación Directa y 4 son de contratación de mínima cuantía.

Vigencia	Total Contratos Celebrados	Tipo de Contratación	Valor
2020	3	Contratación Directa	\$152.436.000
	5	Mínima Cuantía	\$ 20.451.860

Correspondientes a:

Arrendamientos Oficina principal Cartagena y, Oficina Local San Juan Nepomuceno, Mantenimiento aires acondicionados, servicio de recolección, transporte tratamiento y/o disposición final de desechos químicos, adquisición y recarga de extintores, servicio de fumigación, desinfección y control de plagas, poda y jardinería, compra aire acondicionado y servicio de Telepeaje; adicionalmente se declaró desierto un proceso cuyo objeto fue compra aire acondicionado.

3.3 Talento Humano

La planta de personal con la que finalizó seccional Bolívar a Diciembre 31 de 2020 fue de 57 funcionarios.

Además, fueron vinculados a través de Contrato de Prestación de Servicios personales 82 contratistas, distribuidos en las diferentes dependencias de la siguiente manera

Personal Contratista Gerencia Seccional Bolívar	
2020	Subtotal
Subgerencia de Protección Vegetal	16
Subgerencia de Protección Animal	51
Subgerencia Administrativa y Financiera	5
Subgerencia protección Fronteriza	9
Subgerencia de Análisis y Diagnostico	1
TOTAL	82

3.4 Proceso de gestión jurídica

A través de la Oficina Jurídica del ICA Seccional Bolívar, se pretende Garantizar la Eficiencia Administrativa; para lo cual, se hace necesario revisar, vigilar, adelantar y supervisar acciones legales en que tenga interés el ICA; tales como Procesos Administrativos Sancionatorios, por incumplimiento de normas sanitarias y fitosanitarias, procesos judiciales que cursan contra la entidad dentro de la Jurisdicción, actos administrativos de carácter general y particular:

3.4.1 Asesoría Jurídica

Los Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) que se adelantaron en la Seccional para la vigencia 2020, se fundamentaron en las disposiciones consagradas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 1437 de 2011 y en los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019 (Plan de Desarrollo) y demás normas concordantes y, se iniciaron en su mayoría por el incumplimiento de las resoluciones expedidas que establecieron los ciclos de vacunación, para las vigencias 2018, 2019 y 2020; además, de algunos iniciados por variación de inventario ganadero y, movilización sin GSMI.

PROCESOS	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS	650
PROCESOS TERMINADOS	11
TOTAL PROCESOS	661

3.4.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

A través del equipo jurídico de la Seccional, se revisaron **actos** administrativos proyectados por funcionarios del área misional en los siguientes temas:

- ✓ Licencias zoosanitarias
- ✓ Medidas sanitarias y fitosanitarias
- ✓ Cuarentenas
- ✓ Levantamiento de cuarentenas
- ✓ Novedades de personal
- ✓ Justificación de contratación directa
- ✓ Sanciones
- ✓ Registros de predio exportador, almacenes distribuidores de insumos agropecuarios, viveros.

3.4.3 Defensa Jurídica

En la Seccional se hizo el seguimiento a los procesos que cursan en los despachos judiciales, para ~~brar~~ el apoyo a las dependencias del nivel nacional, los cuales se discriminan así:

RADICADO	DESPACHO	Clase de Proceso
13001333300620160023000.	JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	ACCION DE REPARACION DIRECTA
13001333300820180013200.	JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	ACCION CONTRACTUAL
13001233100020020150400.	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	Sin Tipo de Proceso
13001333300620150000101.	DESPACHO 0006 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - CARTAGENA *	ACCION DE REPARACION DIRECTA

3.4.4 Proceso Atención al Ciudadano

La oficina de Atención al Ciudadano, recepciona, tramita, hace seguimiento y da respuesta a las PQRSD, presentadas por los diferentes canales institucionales de Atención al Ciudadano, como presentación personal en la Oficina principal y Oficinas Locales, correo electrónico y el sistema de atención en línea Contáctenos.

Estas peticiones en su mayoría son solicitudes de información, tales como: solicitud requisitos para registrar predios dedicados a la producción agropecuaria, Solicitud información con fines académicos y solicitud RUV de vacunación entre otras.

En todos los puntos de atención de la Seccional, se encuentran avisos visibles donde se informa a los usuarios, los canales de atención con que cuenta la entidad para recibir peticiones, quejas y reclamos.

El trámite de las respuestas, se inicia con la remisión de la solicitud al funcionario competente, quien rinde un informe a la Oficina Jurídica – responsable de atención al ciudadano, desde donde se proyecta la respuesta y luego se envía a la Oficina del Gerente Seccional para su revisión final y posterior firma.

Durante la vigencia 2020, se presentaron 106 PQRDS las cuales fueron atendidas:

TIPOS DE PETICION	NUMERO
Petición de Consulta	4
Petición de Información	65
Petición de Documentos	5
Petición general	18
Quejas	6
Reclamos	3
Denuncias	1
Petición de Información entre autoridades	2
Petición entre Entidades	2
TOTAL	106

Cristóbal Enrique Monterrosa Mosquera
Gerente Seccional Bolívar